



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, Noviembre 11 de 2019.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0017162/2019, mediante el cual la Dirección General de Planificación e Infraestructura eleva para su aprobación el Proyecto, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares que obra agregado en las presentes actuaciones; correspondiente a la obra: "BAÑO 1 - P.B ENTRE BLOQUE 1 Y 2 - COMPLEJO UNIVERSITARIO - SAN LUIS"; y

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado a invertir encuadra el presente pedido en lo que establece el Art. 33° del Decreto 1023/01 modificatorio del Art. 9° de la Ley n° 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas).

Que la obra a contratar se encuentra prevista en el Plan de Obras Públicas confeccionado por ésta Universidad.

Que la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura toma conocimiento de lo actuado a fs. 21 y autoriza la continuidad del trámite.

Que a fs. 22/126 la Dirección de Compras y Contrataciones eleva para su aprobación el Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares (Pliego de Cláusulas Particulares, Pliego de Cláusulas Generales, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Memoria Descriptiva, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos y Planilla de Propuesta).

Que la Dirección de Presupuesto toma intervención a fs. 128 realizando la afectación presupuestaria correspondiente.

Que correspondería autorizar a la mencionada Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar un llamado a Licitación Privada a los fines de ejecutar la mencionada obra, conforme a los antecedentes elevados obrantes a fs. 22/126.

Lo informado por la Secretaría Hacienda, Administración e Infraestructura.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Cláusulas Particulares, Pliego de Cláusulas Generales, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Memoria Descriptiva, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos, y Planilla de Propuesta) que obra agregado en las presentes actuaciones a fs. 22/126 correspondiente a la obra: "BAÑO 1 - P.B ENTRE BLOQUE 1 Y 2 - COMPLEJO UNIVERSITARIO - SAN LUIS".

Cde. DECRETO R. n° 501/2019.-

CPN Victor A. Morán
Rector - UNSL

Farm. Elbio A. Saidman
Secretaría de Hacienda
Admin. e Infraestructura
UNSL

NG
E.H.

///



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

-2-

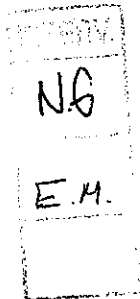
///

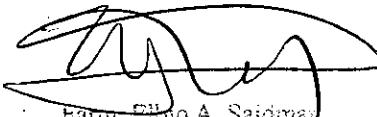
ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a Licitación Privada n° 07-DGPI/2019, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO CATORCE CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 711.114,28); con Fecha de Apertura el día 27 de Noviembre de 2019 - 11 Horas.

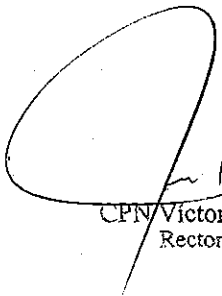
ARTICULO 3º: El gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse con cargo 001 - 011 Rectorado Institucional (GP 1103) - \$ 711.114,28 - Recursos Propios - 4/421 - Ejercicio 2019.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

DECRETO R. n° 501/2019.-




Fabian Elio A. Saidman
Secretaria de Hacienda
Admin. e Infraestructura
UNSL


CPN Victor A. Morifigo
Rector - UNSL